

HECHO ESENCIAL

Ezv2353

BLUMAR S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 0415

Santiago, 29 de Abril de 2013.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS:

El suscrito, debidamente facultado, en su carácter de Gerente de Administración y Finanzas de la sociedad anónima abierta denominada BLUMAR S.A., ambos con domicilio en Santiago, Avenida Presidente Riesco N° 5711, piso 12, oficina 1201, Comuna de Las Condes, paso a comunicar a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad, comunicación ésta que se efectúa en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045:

En Junta General Ordinaria de Accionistas de mi representada celebrada con fecha 26.04.2013, se adoptaron los siguientes acuerdos:

a) Se aprobó el Balance General de la Compañía y la Memoria del Directorio por el ejercicio cerrado al 31.12.2012, aprobándose además que el resultado negativo (pérdida) del ejercicio sea absorbido cargándose contra el Fondo de Utilidades Acumuladas;

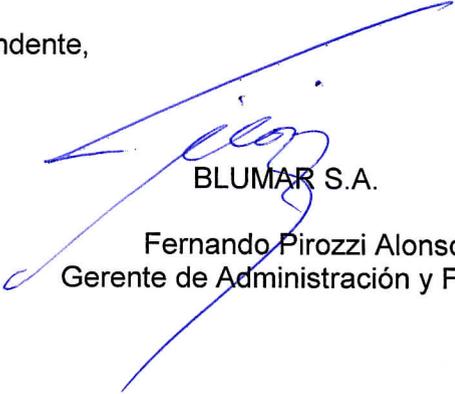
b) Fueron designados como Directores de la compañía por un período estatutario de 3 años, los señores Rodrigo Sarquis Said, Sergio de la Cuadra Fabres, Juan Pablo Santa Cruz Negri, Juan Bilbao Hormaeche, Julio Enrique Fernández Taladriz, Alberto Romero Silva y Gonzalo Sarquis Said;

De los Directores recién dichos, don Julio Enrique Fernández Taladriz fue elegido como y tiene el carácter de Director Independiente conforme las normas del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas;

c) Se fijó la remuneración del Directorio, del Comité de Directores y el presupuesto anual de este último;

d) Se designó a la firma PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como auditores externos de la compañía para el ejercicio 2013.

Saluda atentamente al señor Superintendente,



BLUMAR S.A.

Fernando Pirozzi Alonso
Gerente de Administración y Finanzas

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile;
Bolsa de Valores de Valparaíso.